Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Intendencia Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Acta de Prorroga de Apertura

En la ciudad de Mcal. Francisco Solano López, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil diez, siendo las nueve y treinta horas de la mañana, en el marco de la Contratación Directa Nº 08/2010 convocada por la Municipalidad de Mcal. Francisco Solano López para la Adquisición de Ambulancia, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en el centro urbano de la ciudad, el Sr. Ramón Romero Villalba, Encargado de UOC y designado por la máxima autoridad de la convocante para presidir el acto de apertura, acompañado por el Sr. Héctor Raúl Álvarez Secretario General; todos designados por imperio de la Resolución IM Nº 62/2010, proceden a dar inicio al acto de apertura y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, se han recibido hasta la hora tope fijada en el mismo, los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, quien no fueron abierto, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que establece el procedimiento seguir en caso de no contar con el número mínimo de oferentes dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03. Dicho oferente reviste los siguientes datos:

Oferente	Exp. N°	Fecha de Presentación	Hora de Present.
AutoRepuestos Campo 9	01	08/10/2010	07:50

Se ha dado a conocer las siguientes informaciones al oferente que asistió al acto:
a) Se notificará a las empresa cuyo representante no se encuentren en este acto de apertura;
b) La Unidad Operativa de Contratación (UOC) deberá comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en un plazo máximo de un (1) día hábil;
c) Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Contrataciones Públicas por el plazo mínimo de cinco (5) días corridos;
d) Una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, la convocante deberá reiterar las invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión de la fecha siendo las 09:45 horas para que sí conste firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado en el lugar y fecha indicados al comienzo los intervinientes, y responsable de la oferta presentada, según el siguiente detalle.

Héctor Raúl Alvarez
Secretario General

Ramón Romero Villalba
Responsable UOC